

## INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas

**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA FLORICULTURA YURAKUNA TIKAY YURAKAY S.A.**

En mi calidad de Comisario de la Compañía COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA FLORICULTURA YURAKUNA TIKAY YURAKAY S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General al 31 de diciembre del año 2019, el estado de situación financiera, el estado de cambios de patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha; así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha. Ha incluido esta revisión, los Libros Sociales de la Compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

### **1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y preparación de dichos estados financieros.

### **2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO:**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basados en la revisión efectuada sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Para este propósito, he obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables y documentación sustentada de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los Libros Sociales de la Compañía, entre ellos, las actas de Junta de Accionistas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

### **3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:**

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2019, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores en su caso, se ajustan a las normas contables, legales, estatutarias y reglamentarias, así como como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los Libros de Actas de Junta de Accionistas, Libro de Expedientes de Actas de Junta de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas durante este periodo, han sido revisados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

### **4. SITUACIÓN FISCAL:**

Al 31 de Diciembre del 2019 la Administración Tributaria no ha procedido a revisar los registros contables de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA FLORICULTURA YURAKUNA TIKAY YURAKAY S.A.

### **5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO:**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA FLORICULTURA YURAKUNA TIKAY YURAKAY S.A. al 31 de Diciembre de 2019. Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y que los Libros Sociales de la Compañía están adecuadamente administrados.

### **6. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO:**

El trabajo de Comisario se lo puedo realizar a satisfacción toda vez que la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios, de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada apropiadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2019, utilizando el sistema contable con todos los parámetros necesarios para un buen funcionamiento, todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF).

### **7. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO**

Como resultado de mi examen por el período económico, en base al estado financiero sujeto a mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas emitidas en el año 2019.

Adicionalmente y con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la Administración ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a gestionar apropiadamente la información financiera contable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos de la Compañía.

**8. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL:**

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio económico 2019 la Compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la ley para prestar este tipo de servicios.

**9. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS:**

Es importante señalar que en m calidad de Comisario he dado cumplimiento con todas las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías.

**10. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:**

El activo total de la empresa asciende a USD \$ 262.529,59 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE CON 59/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Un resumen de los rubros que integran el Activo es el siguiente:

<b>1 ACTIVOS</b>		
1.1. ACTIVOS CORRIENTES		
<b>TOTAL 1.1.1. CAJA-BANCOS</b>		<b>\$39.006,98</b>
1.1.2. CUENTAS POR COBRAR		
1.1.2.01 CLIENTES LOCALES	\$201.846,88	
1.1.2.02 (-) PROVISIN CUENTAS INCOBRABLES \$ -1.673,40	<b>\$-1.673,40</b>	
<b>TOTAL 1.1.2. CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>\$200.173,48</b>
1.1.5. INVENTARIOS		
1.1.5.01.001 FERTILIZANTES	\$1.824,37	
<b>TOTAL 1.1.5.01. INVENTARIOS PROPIOS</b>		<b>\$1.824,37</b>
1.1.6. IMPUESTOS ANTICIPADOS		
1.1.6.01 RETENC.EN LA FUENTE CLIEN	\$3.501,66	
<b>TOTAL 1.1.6. IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>		<b>\$3.501,66</b>
<b>TOTAL 1.1. ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$244.756,99</b>
1.3 ACTIVOS NO CORRIENTES		
1.1.3.01 VEHICULOS	\$23.182,14	
1.3.1.02 (-) DEP. ACUMLADA VEHICULOS	<b>\$-5.409,54</b>	
<b>TOTAL 1.1.3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>\$17.772,60</b>
<b>TOTAL 1. ACTIVOS</b>		<b>\$262.529,59</b>

## 11. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El pasivo total de la empresa para el año 2019 asciende a USD \$246.420,87 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 87/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Compuesto de la siguiente manera:

<b>2 PASIVOS</b>		
<b>2.1. PASIVOS CORRIENTES</b>		
2.1.1.01 PROVEEDORES LOCALES	\$-208.897,72	
<b>TOTAL 2.1.1. PROVEEDORES</b>		<b>\$-208.897,72</b>
2.1.2. OBLIGACIONES CORTO PLAZO		
2.1.2.01 ANTICIPO CLIENTES	\$-14,59	
2.1.3. PROVISIONES SOCIALES		
<b>TOTAL 2.1.3. PROVISIONES SOCIALES</b>		<b>\$-3.427,35</b>
2.1.4. OBLIGACIONES FISCALES		
<b>OBLIGACIONES FISCALES</b>		<b>\$-1.916,61</b>
2.1.5. OBLIGACIONES CON I.E.S.S.		
<b>TOTAL 2.1.5. OBLIGACIONES CON I.E.S.S.</b>		<b>\$-1.272,04</b>
2.1.7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
<b>TOTAL 2.1.7.01 OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>\$-17.167,41</b>
<b>TOTAL 2.1. PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$-232.695,72</b>
<b>2.2 PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
2.2.1. OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
<b>TOTAL 2.2. OTROS POR PAGAR</b>		<b>\$-13.725,15</b>
<b>TOTAL 2.2 TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>\$-13.725,15</b>
<b>TOTAL 2. PASIVOS</b>		<b>\$-246.420,87</b>

## 12. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital suscrito y pagado y por aportes a futura capitalización. Según consta en la Escritura de Constitución, la Compañía tiene y capital suscrito y pagado de USD \$800,00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Su detalle es el siguiente:

<b>3 PATRIMONIO</b>		
3.1. CAPITAL SOCIAL		
<b>TOTAL 3.1. CAPITAL PAGADO</b>		<b>\$-800,00</b>
3.2 APOORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES		
3.2.1.01 APOORTE FUTURAS CAPITALI.	\$-200,00	
<b>TOTAL 3.2. APOORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>		<b>\$-200,00</b>
3.5. RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		
3.5.4. UTILIDAD AÑO 2018	\$-9.345,64	
<b>TOTAL 3.5. RESULTAD.EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>\$-9.345,64</b>
<b>TOTAL 3. PATRIMONIO</b>		<b>\$-10.345,64</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$-262.529,59</b>

### 13. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Resultados Integrales, sus ingresos ordinarios corresponden a la venta de fertilizantes y pesticidas para uso agrícola a sus diferente Clientes.

Los ingresos del periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2019 fueron de USD \$532.988,59 (QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 59/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); y los costos y gastos al cierre del año 2019 fueron de USD \$527.225,51 (QUINIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO CON 51/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

<b>RESULTADO</b>	
INGRESOS	\$-532.988,59
COSTOS Y GASTOS	\$527.225,51
<b>TOTAL RESULTADO \$ -5.763,08</b>	<b>\$-5.763,08</b>

### 14. REGISTROS CONTABLES LEGALES:

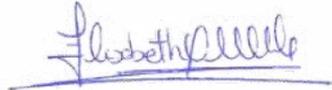
En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2019, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, Ley de Compañías y el Código de Comercio entre otros, en cuanto su conservación y proceso técnico,

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre de 2019 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA FLORICULTURA YURAKUNA TIKAY YURAKAY S.A. y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internaciones de información Financiera.

Elizabeth Ximena Ulloa Cumba  
Abogada – Especialista Superior  
Javier Arauz N35-27 y Germán Alemán | 0998939628 | [eliulloca@gmail.com](mailto:eliulloca@gmail.com)

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA FLORICULTURA YURAKUNA TIKAY YURAKAY S.A. que presenta la Gerencia.

Quito, 13 de Abril de 2020.



Ab. Elizabeth Ulloa C.  
Comisario

**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA FLORICULTURA  
YURAKUNA TIKAY YURAKAY S.A.**